

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 21 de Noviembre de 1895.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Adm. de Correos, Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Diríjase la correspondencia literaria al Director de La Opinión, Noria, 6, y la administrativa y giros al Administrador, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68

CENSURABLE CONDUCTA

Aquellos lectores que hayan pasado la vista por nuestra diaria crónica de las sesiones de la Diputación Provincial, se habrán enterado de la epidemia que desde hace muchos días viene aquejando á varios señores Diputados que apesar de las diversas denominaciones políticas con que tienen la bondad de calificarse á sí propios, á los efectos de la exportación, no son dentro de la realidad de nuestra política provincial, sino humildes servidores del cacique fusionista, del Sr. León y Castillo.

Esa enfermedad epidémica no les ha impedido andar por esas calles de Dios tan orondos como de costumbre, no les ha estorbado trasnochar en los círculos de recreo, asistir á funciones teatrales y hasta hacer viajes á otras localidades.

Diputados de la clase de enfermos hay, que han ejercido funciones oficiales en Las Palmas; Presidente de la Diputación existe, que alegando padecimientos que le impedian ausentarse de la Laguna, bajaba sin embargo á esta Capital á sus quehaceres y hasta ejercía sus funciones de Ordenador de pagos, según resulta de los libros de contaduría, de lo que se deduce que debió estar varios días en el local de la Diputación, á cuyas sesiones pretestaba no poder concurrir por hallarse enfermo!

Vióse obligada anteayer la Asamblea provincial á suspender sus sesiones hasta que haya número suficiente de Diputados para poder acordar, y como por ensalmo recobraron la salud al saber esta noticia los padres provinciales epidemiados; ayer asistieron tan frescos y rozagantes á la Comisión provincial los permanentes que pocos momentos antes gemían en el lecho del dolor, y el Marqués presidente que horas antes había remitido una certificación facultativa de hallarse padeciendo dos ó tres enfermedades, bajaba desde la Laguna á esta Capital y ejercía funciones de Ordenador de pagos y hasta presenciaba la entrega de la Depositaria provincial que el Sr. Domínguez hizo al Sr. Llerena y Mesa.

Si alguna cosa faltaba para llevar al ánimo de la generalidad el convencimiento de que las supuestas enfermedades no han sido, sino un subterfugio poco socorrido, por lo muymanoseado, para impedir que la Diputación provincial tomase acuerdos, el espectáculo dado por los leonistas de recobrar la salud en el momento mismo de suspenderse las sesiones, les habrá bastado y hasta sobrado con creces.

Todo lo expuesto y otros instructivos detalles que omitimos por ahora constan del expediente formado por el digno Gobernador Civil y á virtud del cual mucho tememos que Diputados y aún otras personas que no lo son sufran el duro correctivo de que les han hecho merecedores sus procedimientos.

Los muchos asuntos pendientes de dictámen, y que tanto interesan á la provincia, siguen sin resolver; la ley sin cumplirse con escándalo general, no habiéndose podido conseguir en cinco meses que la Diputación resuelva el caso de incompatibilidad del Sr. Cabrera Topham; la Comisión Provincial se encuentra sin poder funcionar más que en los asuntos de su exclusiva competencia, pues no puede suplir á la Diputación mientras ésta no de por terminadas sus sesiones; la recaudación del contingente suspendida y dentro de pocos días, por no haber quien haga la distribución de fondos, no se podrá cobrar ni pagar en arcas provinciales.

¡Qué patriotismo el de los diputados leonistas al posponer los intereses de la provincia á la conveniencia para ellos de que su *leader* siga ejerciendo á la vez de Diputado y de Notario en pobla-

ción menor de veinte mil almas! ¡Qué modo de conducirse en la Asamblea provincial! Arrogantes, dominadores, abusivos, exclusivistas cuando están en mayoría, y esquivando la lucha con la fuga, á pesar de constituir una minoría numerosa, cuando no los cobija el poder.

Recuerden lo que hizo la actual mayoría durante los años en que las arbitrariedades del caciquismo la convirtieron en minoría.

Ahí están las actas de las sesiones de la Diputación provincial que atestiguan la memorable campaña de los Sres. Rodríguez Pérez, Pulido y Peraza, auxiliados por otros dignos compañeros en defensa de los intereses que le fueron encomendados y que sostuvieron sin desmayos, ni fugas vergonzosas.

Comparen conducta con conducta; pongan en parangón procedimientos con procedimientos y verán.... pero ¿qué decimos? No es posible hacer esa comparación: pues mientras los unos luchaban por los intereses de la patria, los otros combaten por los intereses de una persona, y entre la patria y el Sr. León y Castillo por *imponente que haya podido ser su personalidad*, media un abismo.

MADRID AL DIA

31 de Octubre

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. mio: Ya va disminuyendo la oposición que se hace al gobierno; ya se va procurando que los insurrectos vean que los peninsulares estamos satisfechos con la gestión de los que hoy rigen los destinos de España y es indudable que demostramos un patriotismo sin límites.

Un periódico serio, el que suelen llamar coloso de la prensa, *El Imparcial*, dice hoy que mejor que otro general para este gobierno se necesita otro gobierno para el general Martínez Campos.

Dice esto, porque atribuye á las frases últimamente pronunciadas por el ilustre caudillo una intención que están muy lejos de tener, y fundándose en que el gobierno y el general no están acordes, porque de estarlo, el jefe del ejército de Cuba no hubiera dicho que su plan de política era el expuesto en sus últimas declaraciones y que si el gobierno no lo aceptaba debía enviar á Cuba otro general.

Con motivo de tales consideraciones, puramente particulares, cree el periódico citado deber aconsejar al gobierno que deje ser el jefe al general, limitándose los señores que hoy ocupan el poder á ser meros administradores y proveedores del héroe de Sagunto.

Si no supiéramos todos los que tenemos obligación de leer la prensa, que *El Imparcial* es un periódico que aprovecha el más mínimo detalle para oponerse á toda clase de gobiernos, así como hay otros que defienden siempre al gobierno constituido, sea el que fuese, podríamos ahora vivir inquietos, porque sin que necesitemos profundizar mucho, se ve muy claramente en lo que dice aquel periódico que algo muy grave ocurre; que el gobierno y el general están descontentos el uno del otro, que los ministros están muy contrariados; es decir que se viene hoy á hacer en un solo artículo un resumen de los rumores circulados estos últimos días y que se resumen para dirigir un arañazo al ministerio.

Si ese artículo se hubiera escrito al día siguiente de conocerse en Madrid las declaraciones del general Martínez Campos, el efecto hubiera sido muy grande; hoy, cuando se han desvanecido los alarmantes rumores de los primeros días, el artículo en cuestión vie-

ne á decir lo que dice en contra del ministerio, porque al público le agrada que la prensa hable en ese sentido, porque está acostumbrado á que los periódicos *peguen* á los ministros, con lo cual parece que una parte de la opinión pública vive contenta, sobre todo esa parte de la opinión, que no puede transigir con la diferencia de posiciones. Estar unos muy altos y otros muy bajos, es cosa que altera los nervios de muchos. Todos iguales ó de lo contrario, derribar por todos los medios posibles al que esté arriba.

Se dirá que este no es el mejor modo de pensar, pero si no es el mejor mírese y podrá observarse cómo es el más general. Y no se hace oposición á los conservadores porque lo sean, sino porque son gobierno, porque mandan, siendo en general las censuras inspiradas en esto, porque los que, sin apasionarse estudian todos los asuntos de gobierno, esos suelen hacer muy pocas veces oposición, porque no se preocupan mucho con lo insignificante, con lo pequeño de la política, sino que miran solo el fondo, la idea verdadera de toda cuestión gubernativa. Y como en general los actos de gobierno no son causas, sino efectos de alguna necesidad grandemente sentida, podrá el verdadero crítico político decir que la intención es buena, que se tiende con una resolución á remediar un mal, pero no se ha acertado al elegir ese remedio y no otro, más no dirá que se hace mal á sabiendas. Si juzga con pasión, sí; dirá cualquier cosa, supondrá lo peor y hablará mucho, pero los hechos certifican enseguida las palabras.

Ahora convendría hablar poco de Cuba, hacer caso omiso de las pequeñeces de la política, meditar solo acerca de lo grande, y lo grande, y lo elevado y lo patriótico es no hacer aquí en la Península aquello que pueda contribuir á favorecer la causa de los insurgentes.

Y no se dirá que se la favorece poco hablando como se habla ahora de este gobierno, que aunque otra cosa opinen muchos, está llamado á resolver la cuestión de Cuba, no á dejar que la resuelva otro.

De V. afectísimo s. s.

CARMÓN.

Guerra de Cuba

Un acto de valor por realizar otro de piedad.

Escriben desde la Habana á un periódico militar que cuando la columna del general Luque se apoderó del campamento de Pailita, enteróse el general de que á la entrada de la fuerza en la vereda de monte que siguieron desde el embarcadero de Peralta hasta el campamento, había quedado el cadáver del desgraciado soldado de Marina, única baja de esa clase que resultó en aquella acción.

El general Luque, no queriendo que quedasen allí abandonados los restos de aquella víctima del deber, ordenó al comandante del escuadrón de Montesa que enviase á un oficial con seis hombres para que recogiesen y entregasen el soldado muerto á la columna de Ambel, que se hallaba en Peralta, á fin de que, por aquellas fuerzas, se le diese sepultura.

El bravo comandante, Sr. Lafuente, ocupó su puesto, y, comprendiendo la gravedad y lo peligroso del servicio que iba á ordenar, dijo al primer teniente de su escuadrón, D. Eduardo Vico y Portillo, cumplierse la orden del general.

El teniente Vico, sin inmutarse, se puso á la cabeza de seis de sus soldados, y retrocediendo por la estrecha y larga vereda que acababan de pasar entre nutridas dercargas del enemigo, cumplió exactamente la orden recibida sin echar de ver un sólo instante el

inminente riesgo de perecer que corrían en cualquier encrucijada del sombrío monte. Al volver á incorporarse á la columna, pudieron ver á un numeroso grupo de enemigos apostados á un lado del monte, preparadas las armas y que no dispararon, sin duda en la creencia de que fuese la vanguardia de una columna cuyo grueso esperaban como más propicio para hacer extragos.

El hecho, dada su feliz terminación, no reviste circunstancias extraordinarias, pero acusa una grande abnegación y valor y seriedad dignos del mayor encomio. Es uno de tantos rasgos meritorios que pasan oscurecidos entre el estrépito de los grandes éxitos.

La fuga de Calixto García.—Más pormenores.

Ampliando las noticias que comunicamos en nuestro número anterior, podemos añadir hoy que, según parece, Calixto García indicó hace ocho días á personas de su confianza que iba á llevar á París á su hijo Mario. También se dice que ha ido enajenando poco á poco algunos bienes que poseía en España.

Le ha acompañado en el viaje su hijo Carlos, dentista muy conocido en Madrid y «más separatista que su padre», como el decía á cuantos querían oírle.

La esposa de Calixto ha quedado aquí al cuidado de sus nietecitas.

Con motivo de la fuga de este cabecilla se recuerdan ahora algunos detalles curiosos de su historia filibustera.

En un encuentro con nuestras tropas durante la pasada insurrección separatista, quedó derrotada y disuelta la partida de Calixto. Este escapó á uña de caballo, internándose en el campo. Dos días anduvo errante, sin atreverse á salir de un espeso cañaveral donde se ocultó. Sabía que su persona era un precioso botín de guerra y la prudencia aconsejábale permanecer allí.

Una noche, acosado por el hambre, aventuróse á salir para buscar alimento y lecho en cualquier choza cercana. Las tropas leales, que rodeaban el cañaveral, salieron tras él al galope de sus caballos.

Comprendiendo Calixto García que la huida era imposible, sacó un revolver y se disparó un tiro por debajo de la barba. El proyectil le salió por la frente. Recogido moribundo, tuvo en Santiago larga cura, pudiendo abandonar el lecho á los cincuenta días.

Un periódico dice que el general Martínez Campos se apiadó del filibustero y le indultó de la pena de muerte. Hecha la paz del Zanjón vino el cabecilla á Madrid, donde, por influencia del general en jefe en Cuba, obtuvo un regular destino en una casa de crédito. Uno de sus hijos, el mayor, fué nombrado para un cargo administrativo en Filipinas, y otro llamado Carlos, estudió la carrera de cirugía dental.

Un artículo del «New York Times».—Impulso espontáneo.—Lo que dice el periódico.—América para los americanos.—Total, nada.

Por telégrafo han transmitido á Londres desde Nueva York el texto de un artículo publicado en el *New York Times*, periódico que pasa por órgano oficioso del Gobierno de Washington.

Por esta razón el artículo ha producido en Londres gran sensación. si bien en los círculos diplomáticos se afirma que el artículo en cuestión no obedece á indicaciones del Gobierno norte-americano, sino que en esta ocasión el periódico oficioso ha procedido por espontáneo impulso.

El *New York Times*, fundándose en las doctrinas del Congreso americano y en la invocada por el mismo Olney frente á Inglaterra, recomienda una acción concertada de los Estados Unidos con las Repúblicas del Centro y Sur de América, para convenir ahora y acordar en tiempo oportuno, si los insurrectos de Cuba logran afirmar su situación, el reconocimiento de la beligerancia de éstos.

En términos categóricos y altivos sostiene que los intereses políticos de la raza ame-

dicana no consenten que la dominación española se ejerza por más tiempo al otro lado del Atlántico.

Esto es en esencia lo que viene á decir el comentado artículo.

CRÓNICA

Tanto por no haberse repartido la correspondencia que trajo el vapor *Africa* á horas de poderse insertar en nuestro diario, cuanto por que la mayor parte de ésta fué embarcada en Cádiz el 16 en el *Catalina*, que aún no ha llegado á nuestro puerto, nos vemos obligados á aplazar hasta mañana la inserción del alcance que siempre publicamos á la llegada de los correos de la Península.

Perdónenos el Sr. Comandante de Marina si de nuevo distraemos su atención sobre dos particulares de su competencia.

No se ha corregido aún el abuso que indicamos hace pocos días de que muchas de las lanchas y lanchones que atracan á nuestro muelle, para las operaciones de carga y descarga, no lo hacen con el debido y riguroso turno que está ó debiera estar establecido, sirviendo aquellos de estorbo é imposibilitando así la mayor y necesaria rapidez en todas operaciones.

Además, se nos asegura que algunas lanchas dejan de llevar en muchas noches la correspondiente lucecilla, según está ordenado.

Como quiera que todo lo que directa é indirectamente se relacione con nuestro puerto tiene importancia suma, estimáramos sobremanera al Sr. Paredes, en quien es justo reconocer actividad y buen deseo, que procure la corrección de las deficiencias apuntadas. Es de esperar.

En el vapor correo *Africa* llegó de la Península nuestro apreciable amigo el Sr. D. Francisco Pérez Martel, acompañado de su distinguida señora. Sean bienvenidos.

El Sr. Pérez Martel va á Cuba de primer Comandante del batallón 3.º Provisional organizado con fuerzas de los ejércitos territoriales de Baleares y de Canarias.

Según noticias oficiales en el *San Ignacio de Loyola*, de la compañía Transatlántica, embarcarán las fuerzas que constituyen el citado Batallón, haciéndolo de las correspondientes á Baleares el 22 del que cursa y el 27 tomará en este puerto las de Canarias.

D. Bernardo Conesa Pérez ha sido incluido en la plantilla de oficiales del predicho Batallón y agregados á él como supernumerarios los Sres. D. José López Lázaro, D. Julián Romero García y D. Francisco Plaza Subira, segundos tenientes de la reserva gratuita.

La Alcaldía de la Laguna anuncia la provisión del cargo de Agente ejecutivo del Ayuntamiento, con objeto de hacer efectivos los créditos del Pósito de la vecina ciudad, contra varias personas y corporaciones que resultan deudoras á este establecimiento.

Ayer dimitió la Junta directiva del Casino. En breve se verificará nueva elección.

El vapor-correo *Africa* condujo hoy para este puerto 30 sacas de correspondencia.

De un diario de Las Palmas:

«A la madrugada de hoy un *rata* penetró en la tabaquería situada frente al Mercado, propiedad de D. Guillermo Pérez, y se apoderó de unas 2.500 pesetas en oro y plata. Aconsejamos á ese aventajado discípulo de Caco el uso de cerillas cuando proyecte alguna nueva expedición de esa clase, evitándose así se lesionen sus intereses, como aconteció en el hecho de autos, pues pasó inadvertida una gruesa cantidad en billetes colocada junto á las monedas que despertaron su codicia.

Y también mucho ojo, porque donde menos se piensa salta un Juez de Instrucción.»

«Con graves heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, por consecuencia de un desriscamiento, ingresó anoche en el Hospital de San Martín un vecino del Pal-

mar, jurisdicción de la ciudad de Arucas, donde tuvo lugar el suceso.»

Pasajeros que condujo el vapor-correo *Africa*:

Para esta Capital.—D. Pablo del Río, D. Wemer Glube y señora, D. Francisco Pérez Martel y señora, Don Jerónimo Torrecilla y 7 más, D. Pedro Vivanco, D. José Ruiz Arteaga, D. Domingo Marrero y señora.—Total, 17.

En la Administración principal de correos se hallan detenidas las siguientes cartas:

Antonina de Aguilar, Enrique Suárez, Domingo Torres, Juan Sosa Hernández, Joaquín Romaguera, Gaspar Perdomo, Pedro Rodríguez y León, José Montalvo, Luis Martínez Canobas, Gregorio González Baute, Sr. Fabra, Agencia Telegráfica, Angel Dominguez, Margreth Dogherty, Telesforo Chávez y Cruz, Juan P. Camerón, Evarista de Armas Fariña, Rosario Díaz Buedo, Francisco Díaz del Rey, Dolores García Barrío, Juana Gutiérrez, Ramona González, Segismunda Hansen, Ana Llanos (Administración de Hacienda), Carolina Martín, Matilde Morales de Martín, Dolores Orihuela, María Mendoza, Micaela Reyes de Díaz.

No satisfizo mucho anoche la representación de la antigua zarzuela de Oloña y Barbieri *Entre mi mujer y el negro*. Tiene esta obra algunos trozos musicales de buen gusto artístico, como sucede con la guaracha y el dúo del 2.º acto, cantada la primera bastante bien por el Sr. Lacostena (artista muy aceptable) y el segundo, muy bien, por la Sra. Soriano y el Sr. López.

Este, tanto en *Entre mi mujer y el negro* como en *El Tambor de granaderos*, estuvo admirable: hizo en esta última zarzuela un *Lego Roque* como no es posible pedir más. Nuestra enhorabuena, Sr. López.

El Tambor de granaderos se verá siempre con muchísimo agrado: la música es preciosa y tiene una sinfonia superior, que fué ejecutada magistralmente por la orquesta. Muy bien señor Catalá. Todos, absolutamente todos los artistas trabajaron perfectamente. Las coplas del *lego Roque* (Sr. López) hicieron reír á todo el público. Creemos, que hasta el presente, es el mejor papel que ha caracterizado al Sr. López: nos agradó sobremanera hasta en algunas *morcillas* que de su cosecha intercaló con mucha oportunidad.

Esa obra de Sánchez Pastor y Chapí, llevará, si se pone de nuevo en escena, numeroso público.

Esta noche la aplaudidísima zarzuela *El Rey que rabió*.

CONVOCATORIA

SUBDELEGACIÓN DE LA «CRUZ ROJA» EN TENERIFE.

Cumplimentando órdenes de la Suprema Asamblea de Madrid, recibidas últimamente, para constituir en definitivo la «Comisión Central de Tenerife» en esta Capital, se cita á todos los Sres. socios residentes en la misma á Junta General que se celebrará el día 22 del corriente á las 7 y media de la noche en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.—El Subdelegado, José Ruiz de Sales.

VARIEDADES

En Milán, ciudad de Rusia, se ha verificado hace pocos días la vista de un pleito raro, seguido entre dos antiguos amigos.

Uno de ellos pidió en préstamo al otro la cantidad de cincuenta rublos, con la condición de satisfacer la deuda el día de San Enrique.

Pero es el caso que en el calendario ortodoxo no figura ese Santo, de manera que la fecha fijada para reembolsar la suma citada no llegaba nunca; era una fecha tan fantástica como las *calendas griegas* ó la *semana de los tres jueves*.

El juez encargado de fallar el pleito no se desconcertó por esto.

—Es verdad—dijo—que el día de San Enrique no llegará jamás, pues no figura en nuestro calendario, que es el oficial, y, por lo tanto, al que debemos atenernos para fallar; pero dentro de cuatro días es la fiesta

de todos los Santos, y claro está que San Enrique figura entre ellos.

Y volviéndose al deudor: —Es preciso,—añadió,—que ese día satisfaga vuestra deuda, si no queréis que os enarguen vuestros bienes por la justicia.

El deudor, ante esa sentencia, se apresuró á satisfacer su deuda, lo cual no es de extrañar, saliendo como las gaitas las autoridades de Rusia.

La doctora Mary Walkel es muy conocida en toda Nueva York, no solamente por sus talentos quirúrgicos, sino más aún, por su traje. Mary Walkel, va siempre vestida de hombre, levita, pantalón negro, cuello alto, sombrero idem y botón.

Cualquiera que lea estas líneas, pensará que Mary siente afición y simpatía por el sexo masculino.

Pues le ocurre todo lo contrario; aborrece cordialmente á los hombres, hasta tal extremo, que se ha decidido á fundar un *Jardín del Edén sin Adán*, ó hablando mas propiamente: una colonia de mujeres solas.

Para tal objeto ha comprado en Oswego una extensión de 135 acres de terreno donde invita á las *mujeres nuevas* á que vayan á vivir en paz, lejos del *trono aborrecido*.

Las... pupilas (no sabíamos cómo llamarlas) se obligan á llevar el traje masculino, deberán tener más de quince años y menos de treinta y cinco.

A su entrada en la colonia, prometerán renunciar á todo proyecto de matrimonio y aún al más insignificante devaneo ó conversación escabrosa.

Las esposas *ibsenianas* y otras almas solitarias del Viejo y del Nuevo Mundo ingresarán ansiosas en este ideal *Edén sin Adán*.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

Día 9 de Noviembre.

Se acordó: Dar copia al Alcalde de Santa Ursula, del acta de alistamiento de dicho pueblo y reemplazo de 1879.

—Pasar á la cuarta situación del artículo 2.º de la vigente ley del ramo, al mozo de Candelaria, Juan Corona Sabina.

—Consultar al Sr. Gobernador proceda dar vista de lo actuado en el expediente sobre construcción de un edificio para casas consistoriales en el pueblo de Barlovento.

—Aprobar lo propuesto por el negociado en el expediente sobre declaración de prófugo del mozo de Buenavista, José Déniz Pérez.

—Dar certificado de la situación en que se encuentra el mozo de Arona, Agustín García Fuentes.

—Decir á la Capitanía General que el mozo Manuel Báez Luis, fué declarado sorteaable por el municipio de Icod, y que el de la Orotava Pedro Carvallo Rodríguez, se incluirá en el próximo sorteo.

—Aprobar las tramitaciones propuestas por el negociado en los expedientes de las operaciones del reemplazo actual verificadas por los Ayuntamientos de Güimar, Arrecife y Haría.

—Interesar del Excmo. Sr. Capitán general sus superiores órdenes á fin de que se cumplimente el acuerdo de este cuerpo de 2 de Octubre último, en el expediente de la excepción sobrevenida al mozo de Tegueste, Juan Fernández González.

—Admitir en observación en el departamento de su clase al alienado de esta Capital, Santiago Pérez Godínez.

—Trasladar al Sr. Coronel Jefe de la zona de reclutamiento de este Distrito el oficio del Alcalde de la Laguna, transcrito por el Sr. Gobernador civil manifestando que los Jefes de la Caja central de reclutas de esta zona y el del batallón de depósito de aquella ciudad, se han negado á admitir á los mozos Alejandro Palmero Hernández y Lázaro González García.

—Aprobar lo propuesto por el negociado en los expedientes sobre absolver de la nota de prófugos á los mozos Vicente Concepción de León y Manuel Marcelino de Niz Carvallo, de Haría y Arrecife, respectivamente.

—Declarar inútiles como comprendidos en los números 78 y 79, orden 6.º, clase 2.ª del cuadro, á los mozos de esta Capital, Alvaro Bayol Hernández, Luciano González, Francisco López Perea y García y Juan Acevedo Acosta; al de Tacoronte, Elías Pérez Fuentes; al de Guía de Canaria, José Dolores Esteves Aguiar y José Barbuza Polegre, de Arafo, respectivamente.

—Asimismo fué declarado soldado sorteaable el mozo de Las Palmas, Cristobal Bravo de Laguna y Manrique de Lara, por haber alcanzado á la talla legal.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 18 DE NOVIEMBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. y la Reina Regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Gobierno de la Provincia.—Circular disponiendo que se apliquen con severidad las disposiciones vigentes sobre caza y timbre.

—Id. conminando con el máximo de la multa á los Alcaldes de los pueblos que cita si no remiten en el plazo de 15 días las certificaciones que se le reclamaron.

—Anuncios señalando día y hora para una subasta de efectos maderables ante la Alcaldía de Guía de Tenerife, como asimismo indicando el plazo de 30 días para admitir las observaciones que pudieren hacer los pueblos y particulares en el expediente informativo sobre el proyecto del trozo 2.º de la carretera de la Laguna á Bajamar.

Cuerpo de ingenieros de montes.—Anuncio señalando día para la segunda subasta de los pastos pertenecientes al monte de propios de Garaña.

Delegación de Hacienda.—Publica las vacantes de Recaudadores de contribuciones de la segunda zona y la agencia ejecutiva de la 3.ª y 4.ª de esta Capital y la Orotava, como asimismo la relación de las inscripciones expedidas por la Dirección general de la Deuda pública á favor de las corporaciones que cita.

Juzgados de partido.—El de esta Capital anuncia una segunda doble subasta de fincas situadas en Alajeró, é igualmente las vacantes de varias plazas de secretarios de los Juzgados municipales que indica.

—El de Las Palmas cita á D. José Bernardo Espino Estupiñán, D. Pedro Ruano Espino y D. Carlos Mora y Sansón.

Administración municipal.—Por la Alcaldía de la Laguna se anuncia una subasta para reformar la plaza del mercado de aquella ciudad.

—Edicto del agente ejecutivo de la Guancha por el cual se saca á pública subasta las fincas que expresa.

—Id. de la Comandancia de marina de la provincia citando al inscripto disponible de este trozo, Santiago Perera y González, natural de esta Capital y de 22 años de edad, cuyo paradero se ignora.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de Noviembre.

Sección marítima

Registro anual y mensual

NOVIEMBRE 20.

932-61 Vapor interinsular *León y Castillo*, de los Cristianos, escalas y Abona; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Arrecife y escalas.

933-62 Vapor francés *Río Negro*, del Havre, con carga general para este puerto; tomó carbón, agua y víveres y sale despachado para Montevideo y Buenos Aires por Hardisson Hermanos.

NOVIEMBRE 21.

934-63 Vapor-correo español *Africa*, de Cádiz; deja y toma carga y correspondencia y sale despachado para Las Palmas por Hijos de J. Yanes.

Registro Civil

Noviembre 20.

NACIMIENTOS

Amelia Cabreta Henrych.

DEFUNCIONES

Bartolomé Pérez y Martín, de la Granadilla, viudo, 90 años, Costa.—Catarro intestinal crónico.

Manuel González y Marrero, de esta Capital, 7 meses, San Telmo, 9.—Disenteria.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	758.78
Termómetro á la sombra	24.2
Tensión del vapor	17.6
Humedad relativa	78.9
Viento	S. W.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	9.
Temperatura máxima de ayer	27.0
Id. mínima de anoche	20.6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	00

Sección Religiosa

Noviembre 21.

Santo de hoy.—La Presentación de Ntra. Sra. y San Honorio.

Santo de mañana.—Santa Cecilia y Santa Armenia.

Cuarto creciente el día 24 á las 6 y 14 m. de la mañana en Piscis. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas á las 7 y 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

TAORO

COMPañÍA DE HóTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

Debiendo proveerse por concurso el abastecimiento de leche de vaca de este Gran Hotel, desde la fecha en que se verifique el contrato, hasta fin de Septiembre del año próximo de 1896, se admiten proposiciones, durante los días que restan del presente mes, en las que se consignen las clases de vacas que se destinen al suministro, y los precios de la leche que el proveedor se comprometa á facilitar diariamente, á las 6 de la mañana, y 1½ de la tarde, ó á cualquier hora en que se pida, bajo idénticas condiciones que las anunciadas para las demás provisiones en general, excepto la de la cuantía del depósito como fianza, que será, de **750 pesetas**; la de ser de cuenta de la Compañía la conducción de la misma leche desde la vaquería, que deberá estar situada en este término municipal y haber derecho de inspeccionar las reses, que deberán estar siempre en perfecto estado de salud y nutrición.

Lo que se anuncia cumpliendo con el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, que así lo ha dispuesto.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel Inglés, Noviembre 15 de 1895.

Por LA TAORO, Compañía de Hoteles de Orotava.—*Domingo Aguilar*, Gerente.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por *Pedro de Foronda*, calle del Tigre núm. 21.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de

AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

TAORO

COMPañÍA DE HóTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA.

Como algunos vinicultores ó comerciantes puedan ignorar el procedimiento seguido siempre en este Gran Hotel, de incluir en las cartas ó listas de vinos, todos los que se presentan embotellados con sus correspondientes etiquetas, en nombre del Consejo de Administración de esta Compañía, anunciamos al público la facultad en que se hallan todos, de verificarlo, para que llegue á conocimiento de los que lo ignoren.

Puerto de la Cruz, Gran Hotel Inglés, Noviembre 16 de 1895.

Por LA TAORO, Compañía de Hoteles de Orotava.—*Domingo Aguilar*, Gerente.

Patatas de semilla inglesas

de clase superior se venden en la calle de la Marina número 31.

Vinos superiores para mesa

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se venden el tan acreditado vino de **Chivisaya** á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

AZÚCAR de la acreditada fábrica *The Icod Dante y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.

Para más informes dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

Almacenes de Aureliano Yanes.

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablonés. 992-10

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido.

Almacenes de AURELIANO YANES.

A. VANDEWALLE Y C.^A

27, Castillo, 27

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pianos de las renombradas marcas **Chassagne Frères** y **Silvana**.
Camas de hierro y madera. Diversos artículos de quincalla. Bisutería y otros de adorno.

Arneses, sillas, látigos, frenos, filetes, y otros diversos artículos propios para coches y equitación.

Muebles y depósito de Espejos.—Sillería de Viena.

Se acaba de recibir una gran partida de Cerveza **La Cruz Blanca** de Santander, una de las más acreditadas marcas Españolas. Se vende el barril de 4 docenas á pesetas 32; por docenas á 9 pesetas.

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de "El Barco"
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	SANTIAGO FERIA 23, Castillo, 23	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.
Se acaban de recibir quesos de Gruyere, patagrás y bola.		

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,
Santa Cruz de Tenerife.

—Padre mío—dijo Rafael, estrechando por segunda vez la mano del barón;—aun cuando fuese hijo de un rey, jamás dejaría de amaros.

El barón fingió limpiarse una lágrima.

Digamos de paso que el barón no había ido al Hospicio, y que su objeto al referir esta patraña á Rafael era que este no tuviese la idea de ir á informarse, lo que consiguió fácilmente.

—Vamos á ver—dijo el señor de Maubert,—levántate, amigo mío: tus proveedores esperan en la antesala que tengas la bondad de recibirlos.

—¡Mis proveedores!!!

—¡Claró! ¡el zapatero, el camiserero, el sastre!... Serás un buen parroquiano, porque yo pagaré tus cuentas.

Rafael se levantó y se vistió rápidamente.

Después introdujeron á Staub el sastre y al zapatero Sakoski, ilustres legisladores que en su época promulgaban las leyes de la moda.

Habían tenido cuidado de llevar ropas confeccionadas y calzado, de modo que Rafael fué inmediatamente equipado, dando tiempo á que le hiciesen las prendas de que se había tomado medida.

Cuando Rafael se halló con un traje de calle sencillo y elegante, estaba tan bien que el barón le colocó delante de un espejo y le dijo:

—Mírate, hijo mío, y dime si no tengo derecho á estar contento de lo que he hecho por tí.

Rafael, que se estaba admirando, no respondió.

—Vamos á almorzar—dijo el señor de Maubert;—después saldremos, para ver de hallarte una habitación.

—¡Una habitación!—repitió el joven;—¿no vivirá con vos?

—No; á tu edad estarías aquí demasiado lejos del verdadero centro de París: además, un joven debe llevar necesaria-

Al ofreceros esto, creo ofreceros muy poca cosa, pues que os pido en cambio vuestro cariño.

Decid: ¿queréis dármelo?

El barón estaba en pie y había pronunciado estas últimas palabras con tono vehemente y patético.

—¡Oh, sí!—respondió el joven conmovido y con lágrimas en los ojos;—todo mi cariño es para vos.

—Entonces—dijo el señor de Maubert,—¡Rafael, hijo mío, ven á los brazos de tu padre!

Rafael se arrojó en los brazos del barón, y los dos hombres quedaron estrechamente unidos por una viva emoción.

El hijo de Marcial se dejó llevar por la alegría sin ninguna desconfianza.

Sobre la fisonomía ruda del señor de Maubert se leía la expresión de un sarcasmo infame, mientras fingía enjugar una lágrima que no había asomado á sus ojos.

El barón puso fin á esta escena de cariño y efusiones engañosas.

—Debes estar rendido, pobre amigo—dijo.

—Es verdad.

—Ven á descansar; mañana hablaremos un poco del pasado y mucho del porvenir.

—Bien, señor.

—Llámame padre.

—Sí, padre mío...

—¡Oh! ese dulce nombre me llena de felicidad. Rafael, seremos felices...

—Así lo creo, padre mío...

—Y yo, estoy seguro. Sígueme, querido hijo.

El barón tomó un candelabro, abrió una puerta lateral é introdujo á Rafael en una piececita cubierta de seda con flores.

Los muebles y la cama eran de palo de rosa, y el suelo imitaba un mosaico italiano del mejor gusto.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 7 de Diciembre el magnífico vapor de gran
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán
pasajes despues del día 5.

PARA GÉNOVA DIRECTO

Saldrá el 25 de Noviembre el hermoso vapor de gran
marcha**Citta di Génova**

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE**Hijos de J. Jover Serra**

PARA BARCELONA

Se espera en este puerto del 22 al 23 de Noviembre
el rápido y cómodo vapor de esta Compañía, nombrado**J. JOVER SERRA**y después de una corta detención para dejar el numeroso
pasaje que conduce, seguirá viaje para Barcelona, para
donde admite pasajeros y carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

El grandioso y rápido vapor

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

PORTEÑA

saldrá de este puerto el 25 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 1.º de Diciembre el acreditado vapor de gran
marcha**CORSICA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

F. Prats y C.ª

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

MIGUEL GALLART

deberá salir de este puerto el día 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES



BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.º

Para la Madera y Liverpool

Llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente, el vapor
de esta Compañía nombrado**CONGO**

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT.

Marina núm. 11.**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

MEQUINEZ

saldrá de este puerto el día 21 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Diciembre el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

Alcohol rectificadoEl más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de*Hijos de Juan Yanes*

Sol núm. 6

Á LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende

ALCOHOL RECTIFICADO,clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino,
y á módico precio en la casa deNICOLÁS SALAS, *San Francisco, 13.***IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálo-
gos, folletos, esquelas de invitación, de participación de
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuan-
tos trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,
cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Aquí tienes provisionalmente tu cuarto—dijo el barón
sonriendo;—ya ves que se puede habitar.

—¡Es un palacio!—respondió el joven.

—¡No! y para tí, mi querido hijo, los tendremos mejores;
pero me has pillado de improviso; ignoraba esta mañana que
el Cielo me enviaría hoy un hijo. Buenas noches, amigo mío:
acuéstate, descansa bien, porque mañana tenemos muchas
cosas que hacer.Los dos hombres se dieron el último abrazo, y el barón se
retiró.Rafael se acostó y, á pesar de la confusión de sus ideas, no
tardó en quedarse dormido.

XII

Las nueve de la mañana eran cuando Rafael abrió los ojos.
En el primer momento le fué imposible darse cuenta exac-
ta de su situación.

Poco á poco fué recobrando sus ideas.

Una sonrisa asomó á sus labios y murmuró:

—No lo entiendo; pero ¡qué me importa!

Al mismo tiempo buscó sus ropas.

Habían desaparecido del sitio en que las había colocado
al acostarse.En su lugar se hallaban un traje de mañana, calcetines de
seda, un gorro griego y un par de zapatillas bordadas.Sobre la mesa de noche había un precioso reloj Bréguet y
una cadena de oro esmaltada, de un trabajo admirable.Una cartera de piel negra y una bolsa de seda encarnada
acompañaban al reloj.

Rafael examinó la bolsa.

Contenía cincuenta luises.

Abrió la cartera.

Contenía cuatro billetes del Banco de quinientos francos
cada uno.

En una hoja de papel estaban escritas estas palabras:

Para los gastos menudos de mi querido hijo Luis-Rafael.—Decididamente—pensó el joven—mi padre adoptivo ha-
ce bien las cosas; ¡hay que hacerle justicia!En cuanto acabó de formular su elogio entró el barón, an-
dando de puntillas.Vió que Rafael estaba despierto y le alargó la mano, di-
ciendo:

—Tengo una buena noticia que darte, mi querido hijo.

—¿A mí?

—Una buena noticia...

—¡Ah!

—Vengo de la calle d'Enfer...

—¿Habéis ido al Hospicio?—dijo Rafael.

—Sí.

—¿Y qué?...

—He obtenido detalles minuciosos y circunstanciados...

—¿Y habéis sabido?...

—Primero la exactitud de todo lo que me dijiste anoche,
y además...

—¿Qué?...

—Que después de tu salida del Hospicio nadie ha ido á sa-
ber de tí ni á reclamarte...—Pero... ¡hace un instante me deciais que teniais que dar-
me una buena noticia!

—¡Claro!

—No os comprendo.

—¡Ah! tu corazón debía adivinarme... Me alegro de verte
abandonado por tus padres, pues si hallases á tu familia, ri-
ca, noble, poderosa, ocuparía en tu alma un lugar preferente,
y yo no sería nada para tí... ¿Comprendes ahora, querido hijo?